

LA HORA

QUITO, VIERNES 19 DE ENERO DE 1990

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE "SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A.
ADINSA"

23 ENE. 1990

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. ADINSA", se otorgó en la ciudad de Quito el 22 de diciembre de 1988, ante el Notario Tercero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias Encargado, Dr. José María Borja Gallegos, mediante Resolución No. 89.1.1.1745 de 22 de sept. de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito. Bajo el No. 2339. Tomo 120. Quito, a 11 de dic. de 1989.

2. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/. 129'500.000 con lo cual queda elevado a la suma de s/. 130'000.000.

3. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: s/. 103'866.598 por compensación de créditos; s/. 1'924.907,15 por capitalización de la reserva legal; s/. 13'455.069,06 por capitalización de la reserva facultativa; s/. 942.921 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos; y, s/. 9'310.504,79 será cubierto en el plazo de dos años.

4. En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el Artículo Cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "Del Capital Social de la Compañía. Suscripción y pago.- El capital social de la compañía será de CIENTO TREINTA MILLONES DE SUCRES, divididos en 130.000 acciones ordinarias y nominativas de s/. 1.000,00 cada una que estarán numeradas de la 000.001 a la 130.000..."

Quito, a 11 de enero de 1990
Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL
svr-330

23 ENE. 1990

022

o
s
a
r-
ue
s
a-
o
s
l-
n
e
o
s
a
p
u
o
y
l
l